



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Resolución de Alcaldía

N°162-2015-A/MPP

San Miguel de Piura, 5 de febrero de 2015

Visto, el Informe N° 08-2015-GSC/MPP, de fecha 7 de enero de 2015, de la Gerencia de Servicios Comerciales de la Municipalidad Provincial de Piura; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 1573-2014-A/MPP, de fecha 23 de diciembre de 2014, se designa como representantes de la Municipalidad Provincial de Piura, ante la Administración Compartida del Mercado Zonal Santa Rosa a los servidores Municipales: Lic. José Antonio Arca Guerra, como Presidente y al Téc. Adm. Moisés Arturo Guerrero Castillo, como Administrador;

Que, la Gerencia de Servicios Comerciales, a través del Informe del Visto, señala que al haberse designado con Resolución de Alcaldía N° 09-2015-A/MPP, de fecha 5 de enero de 2015, al Prof. Humberto Toro Carhuapoma, como nuevo Gerente de Servicios Comerciales, solicita se modifique la Resolución de Alcaldía N° 1573-2014-A/MPP;

Que, en mérito a lo expuesto, de conformidad con lo opinado por la Gerencia de Asesoría Jurídica a través del Informe N° 193-2015-GAJ/MPP de fecha 26 de enero de 2015, al proveído de la Gerencia Municipal de fecha 28 de enero de 2015, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la Resolución de Alcaldía N° 1573-2014-A/MPP de fecha 23 de diciembre de 2014, en consecuencia designese como representantes de la Municipalidad Provincial de Piura ante la **Administración Compartida del Mercado Zonal Santa Rosa**, a los siguientes funcionarios:

Prof. Humberto Toro Carhuapoma	: Presidente
Téc. Adm. Moisés Arturo Guerrero Castillo	: Administrador

ARTÍCULO SEGUNDO: Dar cuenta a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración, Gerencia de Servicios Comerciales, a la Oficina de Mercados, Oficina de Personal, y a los interesados, para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Municipalidad Provincial de Piura

Dr. Oscar Raúl Miranda Martino
ALCALDE